

ACTA DE LA PRIMERA FASE DEL CONCURSO

ASISTENTES	
Presidente: Alberto Borobia Vizmanos	En Madrid, a 5 de octubre de 2026 reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso de la plaza nº 339.01 de la convocatoria 6/2026 de Profesor Ayudante Doctor del Área de Conocimiento Geometría y Topología del Departamento de Matemáticas Fundamentales de la Facultad de Ciencias, convocada por Resolución de 27 de mayo de 2026, proceden a la celebración de la primera fase del concurso, de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el Anexo III de la convocatoria, así como los específicos establecidos por la comisión en el acta de constitución.
Secretario: Roberto Canogar McKenzie	
Vocal 1º: Patrick Andreas Anna Meessen	
Vocal 2º: Raquel Díaz Sánchez	
Vocal 3º: Beatriz Molina Samper	

CONSTATAN que los/las aspirantes admitidos/as al citado concurso son los siguientes:

ALVITE PAZO, SAMUEL
 ARRIETA TORRES, IGOR
 CARCACIA CAMPOS, ISAAC
 CARMONA JIMENEZ, JOSE LUIS
 DAURA SERRANO, JORDI
 FERNANDEZ BARROSO, JOSE MANUEL
 GARCIA-VALDECASAS TENREIRO, EDUARDO
 GIL GARCIA, ALEJANDRO
 GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, OMAR FABIÁN
 GUTIERREZ TERRADILLOS, ARMANDO
 LAINZ VALCAZAR, MANUEL
 LORENZO GARCIA, VICENTE
 MACIAS TARRIO, IRENE
 MAJADAS MOURE, ALEJANDRO OMAR
 MARTIN ESCOLANO, GERARDO
 MARTIN MERCHAN, LUCIA
 MATEO ROMERO, HECTOR FELIPE
 MENGUAL SENDRA, SALVADOR
 MUÑOZ OVALLE, ALEJANDRO
 PEREZ RODRIGUEZ, ANDRES
 PRETE, ANDREA DEL
 PRIETO RODRIGUEZ, DAVID
 SANCHEZ PEREZ, GABRIEL
 SENOVILLA SANZ, DAVID
 VALLE RODRIGUEZ, ABRAHAM DEL

Tras la aplicación de los criterios establecidos a los/las aspirantes se procede a su ordenación según la puntuación obtenida:

CANDIDATOS \ CRITERIOS	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	SUMA 1 Formación	2.1	2.2	2.3	SUMA 2 Docencia	3.1	3.2	3.3	3.4	SUMA 3 Investigación	Otros Méritos	TOTAL
MARTIN MERCHAN, LUCIA	0,48	0,71	0,75	0,30	0,50	2,75	1,00	0,00	0,10	1,10	1,40	0,50	0,50	0,00	2,40	2,00	8,25
ARRIETA TORRES, IGOR	0,46	0,74	0,75	0,50	0,45	2,89	0,06	0,00	0,00	0,06	1,70	0,50	0,30	0,00	2,50	1,75	7,20
PEREZ RODRIGUEZ, ANDRES	0,40	0,75	0,25	0,40	0,45	2,25	1,00	0,00	0,00	1,00	1,75	0,50	0,50	0,00	2,75	1,05	7,05
LAINZ VALCAZAR, MANUEL	0,39	0,70	0,25	0,00	0,40	1,74	1,00	0,00	0,08	1,08	1,60	0,50	0,50	0,00	2,60	1,60	7,02
PRETE, ANDREA DEL	0,49	0,75	0,75	0,50	0,45	2,94	1,00	0,00	0,00	1,00	1,40	0,50	0,50	0,00	2,40	0,60	6,94
LORENZO GARCIA, VICENTE	0,39	0,68	0,25	0,00	0,45	1,76	1,00	0,00	0,10	1,10	1,10	0,40	0,50	0,00	2,00	1,60	6,46
CARMONA JIMENEZ, JOSE LUIS	0,42	0,69	0,75	0,50	0,45	2,80	0,58	0,00	0,00	0,58	1,20	0,50	0,50	0,00	2,20	0,60	6,18
SANCHEZ PEREZ, GABRIEL	0,22	0,65	0,25	0,30	0,45	1,88	0,83	0,00	0,38	1,21	0,78	0,50	0,50	0,00	1,78	1,30	6,17
FERNANDEZ BARROSO, JOSE MANUEL	0,18	0,57	0,25	0,40	0,45	1,85	1,00	0,00	0,30	1,30	0,90	0,50	0,50	0,00	1,90	1,00	6,05
VALLE RODRIGUEZ, ABRAHAM DEL	0,46	0,72	0,25	0,10	0,40	1,93	1,00	0,00	0,00	1,00	0,80	0,50	0,50	0,00	1,80	0,90	5,63
ALVITE PAZO, SAMUEL	0,39	0,74	0,25	0,30	0,45	2,12	1,00	0,00	0,10	1,10	0,90	0,30	0,50	0,00	1,70	0,60	5,52
GUTIERREZ TERRADILLOS, ARMANDO	0,17	0,57	0,75	0,50	0,45	2,44	1,00	0,00	0,00	1,00	0,60	0,50	0,50	0,00	1,60	0,45	5,49
DAURA SERRANO, JORDI	0,45	0,75	0,25	0,30	0,40	2,15	1,00	0,00	0,00	1,00	0,70	0,50	0,00	0,00	1,20	0,90	5,25
MACIAS TARRIO, IRENE	0,33	0,49	0,25	0,40	0,35	1,82	0,63	0,00	0,00	0,63	1,30	0,50	0,50	0,00	2,30	0,50	5,25
GIL GARCIA, ALEJANDRO	0,24	0,66	0,75	0,30	0,45	2,40	0,00	0,00	0,00	0,00	1,50	0,50	0,00	0,00	2,00	0,60	5,00
GARCIA-VALDECASAS TENREIRO, EDUARDO	0,22	0,38	0,75	0,50	0,30	2,14	0,09	0,00	0,24	0,33	0,10	0,50	0,50	0,00	1,10	0,75	4,32
PRIETO RODRIGUEZ, DAVID	0,44	0,38	0,75	0,50	0,25	2,32	0,28	0,00	0,16	0,44	0,05	0,50	0,50	0,00	1,05	0,40	4,21
SENOVILLA SANZ, DAVID	0,44	0,12	0,25	0,40	0,45	1,65	0,26	0,00	0,00	0,26	0,90	0,50	0,50	0,00	1,90	0,10	3,91
MENGUAL SENDRA, SALVADOR	0,18	0,32	0,25	0,45	0,30	1,50	0,38	0,00	0,00	0,38	0,00	0,50	0,50	0,00	1,00	0,95	3,83
MAJADAS MOURE, ALEJANDRO OMAR	0,43	0,00	0,25	0,40	0,45	1,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,70	0,50	0,50	0,00	1,70	0,40	3,63
MARTIN ESCOLANO, GERARDO	0,32	0,66	0,25	0,30	0,45	1,98	0,36	0,00	0,00	0,36	0,60	0,35	0,25	0,00	1,20	0,00	3,54
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, OMAR FABIÁN	0,31	0,62	0,25	0,50	0,20	1,88	0,26	0,00	0,00	0,26	0,39	0,00	0,50	0,00	0,89	0,40	3,42
MATEO ROMERO, HECTOR FELIPE	0,03	0,06	0,75	0,45	0,25	1,54	0,46	0,00	0,00	0,46	0,50	0,50	0,00	0,00	1,00	0,20	3,20
CARCACIA CAMPOS, ISAAC	0,31	0,70	0,25	0,00	0,40	1,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,15	0,00	1,15	0,15	2,96
MUÑOZ OVALLE, ALEJANDRO	0,18	0,26	0,25	0,30	0,20	1,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,25	0,00	0,00	0,25	0,00	1,43

SE ACUERDA, tras la valoración realizada, establecer que los/las aspirantes seleccionados/as para pasar a la segunda fase son las siguientes:

D^a.: MARTIN MERCHAN, LUCIA
D.: ARRIETA TORRES, IGOR
D.: PEREZ RODRIGUEZ, ANDRES
D.: LAINZ VALCAZAR, MANUEL
D.: PRETE, ANDREA DEL
D.: LORENZO GARCIA, VICENTE
D.: CARMONA JIMENEZ, JOSE LUIS
D.: SANCHEZ PEREZ, GABRIEL
D.: FERNANDEZ BARROSO, JOSE MANUEL

La segunda fase consistirá en una prueba oral pública que se desarrollará en modalidad presencial, salvo causa debidamente justificada, y se celebrará el **15 de octubre de 2026 en la Sala 2.09 de la facultad de Psicología de la UNED** (c/ Juan del Rosal, 10, 28040 Madrid). Todos los aspirantes seleccionados para pasar a la segunda fase quedan convocados a las **9:30 horas del jueves 15 de octubre de 2026**.

En la fase dos participarán tanto los presentes como aquellos que, por razón debidamente justificada, hayan confirmado por correo electrónico antes de las 9:30 su participación (rcanogar@mat.uned.es). Una vez visto los participantes, se le asignará a cada uno la hora de comienzo de su entrevista. Por defecto, el orden de intervención de los/las aspirantes que participen en la segunda fase será alfabético, comenzando por la letra resultante del sorteo anual aplicable a las oposiciones de la Administración General del Estado, que para el año 2026 es la letra B.

A aquellos que a las 9:30 horas del jueves 15 no estén presentes, ni hayan enviado su confirmación por correo electrónico antes de las 9:30 se les puntuará con un 0.

La prueba oral tendrá una duración mínima de 20 minutos y máxima de 45 minutos. Tendrá por objeto, a partir de la exposición del historial académico e investigador del candidato y del diálogo que mantenga con la comisión, valorar sus capacidades docentes e investigadoras, su adecuación al perfil la plaza, y su posible integración en las actividades del Departamento.

En el desarrollo de esta fase se evaluarán los siguientes ítems:

- a) **(hasta 4 puntos)** Presentación oral (sin utilizar pizarra ni soporte digital) durante un tiempo máximo de 15 minutos, de los aspectos que el candidato considere más relevantes de su historial académico, docente e investigador. Todo ello en relación con las líneas de investigación preferentes de la plaza: Geometría y Topología o Álgebra.
- b) **(hasta 6 puntos)** Diálogo con la Comisión sobre las siguientes cuestiones:
 1. Cualquier cuestión que la Comisión plantee sobre la presentación oral del candidato.
 2. Obligaciones del PDI y desempeño docente e investigador previsto.
 3. Una vez que el presidente o el secretario de la Comisión haya expuesto el contexto del Departamento de Matemáticas Fundamentales a corto y medio plazo, el candidato podrá defender su posible encaje con el departamento
 4. Interés en la innovación docente, y sobre todo en la adaptación a las nuevas tecnologías (IA, videoconferencias, material interactivo, etc.).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Presidente, de la que yo como Secretario doy fe con la firma de todos los/las asistentes, ordenando la publicación del acta correspondiente en la página web de la Facultad.

EL SECRETARIO

Firmado
digitalmente por
CANOGAR MCKENZIE
ROBERTO -
33520897F



Fdo.: Roberto Canogar

El Presidente

BOROBIA
VIZMANOS
ALBERTO
ANGEL -
03089949Z

Firmado
digitalmente
por BOROBIA
VIZMANOS
ALBERTO ANGEL
- 03089949Z

Fdo.: Alberto Borobia

El Vocal 1º

Firmado por
MEESSEN PATRICK
ANDREAS ANNA -
***9986* el día
05/10/2026 con un
certificado

Fdo.: Patrick A. A. Meessen

El Vocal 2º

DIAZ
SANCHEZ
EULOGIA
RAQUEL - DNI
51376235P

Firmado
digitalmente por
DIAZ SANCHEZ
EULOGIA RAQUEL
- DNI 51376235P
Fecha: 2026.10.05
22:05:15 +02'00'

Fdo.: Raquel Díaz

El Vocal 3º

Firmado por
MOLINA SAMPER
BEATRIZ -
***2455** el
día

Fdo.: Beatriz Molina